

ALCALDÍAS



ALCA
Página



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Sección

Fecha



25 SEP 2021

MÁS DE 500 CASAS EN RIESGO

Peligro de deslaves en AO

CDMX 14

MÁS DE 500 CASAS EN PELIGRO

SIN ACCIONES REALES ANTE DESLAVES EN AO

Lía limón pagó más de 29 mdp en la colocación de taludes, sin embargo, esto no ha detenido el desgajamiento de los cerros

19cd

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — A días de dejar el cargo, la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, presumió que durante su administración se redujeron los riesgos de deslaves durante la temporada de lluvias, sin embargo, la alcaldía olvidó a los habitantes que se encuentran en laderas, cerros y barrancas, pues afirmaron que con el paso de los años la tierra se ha reblandecido, por lo que temen ante el posible derrumbe de su patrimonio.

De acuerdo con datos de transparencia, durante el primer semestre de este año se erogaron más de 29 millones de pesos en la adquisición y colocación de taludes en la demarcación, no obstante, los vecinos de al menos 40 colonias detallaron que esta inversión no ha detenido el desgajamiento de las laderas y cerros.

ATENCIÓN

1 de cada 4 quejas han sido ignoradas por la administración de la panista Lía Limón



Alcaldesa de Álvaro Obregón

Además, según información de la misma alcaldía, son al menos 500 los hogares que corren el riesgo de derrumbe, no obstante, el identificar estos problemas no funcionó para que la administración destinara los recursos necesarios para evitar posibles accidentes, ya que fue en 2021, la última

vez que se realizó una inversión real por parte del gobierno local para estabilizar los deslizamientos de tierra en las barrancas de la demarcación.

A su vez, en junio de este año, las autoridades capitalinas informaron que son 78 las colonias que corren riesgos de deslaves en la alcaldía, lo que representó la mayor cantidad en la Ciudad de México, inclusive por encima de Cuajimalpa, Xochimilco y La Magdalena Contreras.

Del mismo modo, aunque la panista informó sobre la atención prioritaria de las peticiones de los vecinos para la realización de evaluaciones de riesgo en diversas colonias, el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) detalló que, entre enero y septiembre de este año, de las 203 solicitudes, 57 continúan sin atenderse, es decir, que 1 de cada 4 quejas han sido ignoradas por la administración.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



10

Página

8

Sección

cd

Fecha

25 SEP 2024

INVESTIGADA POR ENTIDADES
AUDITORAS EN AZCAPOTZALCO

SALDAÑA FRACASÓ

● Adquisiciones irregulares de autos, equipo de vigilancia, iluminación; dinero no ejercido, crecimiento de proyectos inmobiliarios 8

PESE A QUE ANTES TUVO UN MAL GOBIERNO

FRACASA SALDAÑA EN AZCAPOTZALCO

Dejará la alcaldía con varias irregularidades en la compra de vehículos, equipo de vigilancia e iluminación, etcétera



8cd

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Las elecciones de 2021 en Azcapotzalco le dieron a la panista Margarita Saldaña la oportunidad de rescatar el espacio público que estuvo abandonado en el trienio del morenista Vidal Llerenas (2018-2021), pero dejará este gobierno con más casos de presunta corrupción en varios ámbitos, que incluso han sido investigados por entidades auditoras. Al carecer de resultados Saldaña Hernández no logró su reelección.



Abandona su gobierno con casos de presunta corrupción en varios ámbitos



Una de las primeras irregularidades que se manifestó en su gobierno, fue cuando en 2021 concejales de Morena denunciaron la posibilidad de sobrecostos en el presupuesto participativo cuyo presupuesto fue de 125 millones de pesos, donde el gobierno panista impuso la instalación de cámaras de videovigilancia. Para 2022 como su primer año de gobierno, alcanzó un pico de hasta 83% de personas que consideraron ante el INEGI vivir en una demarcación muy peligrosa.

Aunque no sólo la percepción de inseguridad fue un indicador, pues el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) añadió que fue una de las alcaldías con más feminicidios en el país, pues hubo un incremento del 50%, además de mayor incidencia en delitos como asaltos en sus distintas modalidades, extorsión y narcomenudeo.

Implementó el modelo panista Blindar Azcapo, para hacerle frente a esta problemática, pero no mejoró las condiciones de inseguridad en la demarcación y sólo re-

BLINDAR



Implementó el modelo panista Blindar Azcapo, pero no mejoró las condiciones de inseguridad

DENUNCIA



Desde el Congreso local también se acusó que el gobierno panista permitió el crecimiento a proyectos inmobiliarios

presentó un gasto de 99.7 millones entre la contratación de policías y adquisición de vehículos de seguridad.

El mismo año, debido a la falta de vehículos operativos en Azcapotzalco, la administración de Margarita Saldaña adquirió vehículos por 38.7 millones de pesos. La compra llamó la atención del Órgano Interno de Control (OIC) en la alcaldía, pues presuntamente los automotores adquiridos no correspondían a los solicitados.

Mientras que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) indagó aún más las operaciones comerciales en Azcapotzalco y descubrió que en 39.5 millones de adquisiciones a través de 78 contratos, no se acreditó la entrega de los bienes comprados con recursos de la alcaldía, ya que no tuvo los documentos necesarios, ni las evidencias físicas.

Algunos de los contratos involucrados fueron para la adquisición de material eléctrico para atender las luminarias, pero las irregularidades en este rubro fueron denunciadas meses

anteriores por los concejales en Azcapotzalco.

Desde el Congreso local también se acusó que el gobierno panista permitió el crecimiento a proyectos inmobiliarios. Saldaña Hernández ha tratado de justificar que no es su competencia el auge de los complejos que provocan mayor escasez de agua; sin embargo, en su campaña de 2024, se comprometió a frenar los proyectos inmobiliarios.

Tan sólo en 2023, la alcaldía otorgó 18 manifestaciones de construcción que representaron hasta 975 nuevas viviendas. También durante la contienda electoral, Saldaña prometió rehabilitar los Centros de Desarrollo Infantil (Cendis).

En este rubro el OIC detectó que la alcaldía no destinó todos los recursos para la alimentación de menores de edad asistentes a los Cendis, pues de un total de 66 mil raciones de comida, sólo pudo comprobar la entrega de 12 mil 643. Incluso su gobierno redujo los recursos públicos disponibles para Cendis de 4 a 3 millones de pesos en 2023.



SE OLVIDÓ DE LOS GRUPOS VULNERABLES

GASTA MATA 26 MDP EN PREMIOS A EMPLEADOS

En la Benito Juárez, otorgó gratificaciones por primas de vacaciones, bonos de puntualidad y reparaciones de vehículos

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – En la alcaldía Benito Juárez, durante el primer semestre de este año, la administración a cargo de Jaime Mata erogó más de 26.3 millones de pesos (mdp) en el pago de gratificaciones a los empleados de la alcaldía, no obstante, se olvidó de los programas sociales, puesto que únicamente se invirtieron 2.2 de los 40.7 mdp destinados en la ayuda a los grupos vulnerables de la demarcación.

Entre los premios dados a los trabajadores de la alcaldía se encuentran los bonos por asistencias, los cuales, ascendieron hasta en 11.5 mdp, mientras que las primas de vacaciones alcanzaron hasta los 6.7 mdp, del mismo modo, el total por las reparaciones de transportes, primas quinquenales y becas para los hijos de trabajadores, rebasaron los 7.5 mdp.



En el primer semestre del 2024

Además, la administración panista ya piensa en las gratificaciones por fin de año, pues en la primera mitad del 2024, se erogaron 244 mil pesos por este concepto, así como 158 mil 100 pesos en la compra de productos alimenticios y bebidas.

Sin embargo, Mata prefirió premiar a los trabajadores de la demarcación que apoyar a los

más de 59 mil adultos mayores que viven en la alcaldía, así como a las más de 10 mil personas que sufren de alguna discapacidad y al cerca del 10% de los vecinos que viven en alguna condición de pobreza, pues durante este periodo, únicamente se erogó el 5.4% del presupuesto destinado a la entrega de programas sociales, ya que al inicio del año se presupuestaron 40.7 mdp en este rubro, de los cuales, solo 2.2 fueron utilizados por el panista.

A su vez, la alcaldía informó que el único apoyo social impulsado por el panista durante este año ha sido el apoyo a las Estancias Infantiles para el Desarrollo Integral de la Niñez, no obstante, la administración informó que, hasta junio, no se le habría entregado presupuesto alguno a esta iniciativa, por lo que se desconoce en qué se gastaron los más de 2 mdp relacionados con las supuestas ayudas sociales a personas.

ÚNICO

La alcaldía informó que el único apoyo social impulsado por el panista durante este año ha sido el apoyo a las Estancias Infantiles para el Desarrollo Integral de la Niñez



COLABORADOR ES AJENO A LA ALCALDÍA

Suman a corrupto al equipo de B. Juárez

ELECTO PARA LA DEMARCACIÓN, INCLUYE A PERSONAJES QUE BUSCAN DILUIR LOS RECLAMOS CIUDADANOS SOBRE CONSTRUCCIONES IRREGULARES EN LA DEMARCACIÓN BLANQUIAZUL

llcd

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Una alcaldía en la capital donde no existirá un cambio de partidos es Benito Juárez, históricamente gobernada por el PAN que será encabezada por Luis Mendoza, señalado de operar para el grupo llamado Cártel Inmobiliario.

Para su equipo de gobierno, ya han sido identificados personajes como Leonardo Calva, quién defendió la violencia que cometieron los grupos panistas en contra de la población que rechazaba la candidatura del blanqui azul.

En las últimas semanas Leonardo Calva tomó relevancia entre las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco) de la alcaldía debido a que busca crear la narrativa ante la población vecinal sobre funciones reducidas de la alcaldía respecto a construcciones.

Cabe recordar que Mendoza Acevedo es señalado de pertenecer al mismo grupo político por el cuál las autoridades capitalinas



Próximo alcalde de BJ, Luis Mendoza y Leonardo Calva



Entre 2018 y 2021 fue parte de la Cámara de Diputados como enlace parlamentario

han iniciado carpetas de investigación por enriquecimiento ilícito en el sector inmobiliario. Incluso Calva Cruz es identificado como parte de los panistas golpadores que buscan disuadir las voces críticas en la demarcación.

El último evento donde tuvo participación fue en las provocaciones para generar un enfrentamiento entre los simpatizantes panistas y de Morena cuando la entonces candidata Clara Brugada, hacía mítines en BJ. Su trayectoria ha seguido al próximo alcalde de BJ, Luis Mendoza, e incluso su formación es similar.

A pesar de ostentar cargos en instituciones de nivel federal, aunque ante el Congreso de la Unión declaró contar con una formación de nivel licenciatura en Administración de Empresas en la Universidad Latinoamericana, el Registro Nacional de Profesionistas de la Secretaría de Educación Pública (SEP) no cuenta con alguna cédula profesional a su nombre.

Calva Cruz es uno de los consejeros nacionales del PAN, pero además es un personaje ajeno a las problemáticas de Benito Juárez, pues es emanado Azcapo.



Coyoacán va por aplicación de ley antimichelada

La venta de alcohol en la vía pública de forma ilegal se ha convertido en un grave problema que afecta a toda la capital, por lo que es indispensable el análisis y aprobación de la ley antimichelada, para que deje de ser una falta administrativa y se convierta en un hecho de carácter penal, destacó el alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez.

“Hoy, esas chelerías toreras están en la calle, en los tianguis, en las plazas y no se puede permitir

que las bebidas alcohólicas queden a la mano de niñas, niños y jóvenes”, aseveró.

Gutiérrez recordó que recientemente presentó una iniciativa para aplicar penas severas a quienes vendan alcohol en la vía pública y llamó a los legisladores a revisar y enriquecer su propuesta de la ley antimichelada, ya que, aseguró, estos comercios generan situaciones de violencia y provoca conductas delictivas.

La propuesta del alcalde contempla modificar el Código Penal para agregar un artículo 159 bis, con el objetivo de que la venta ilegal de alcohol en vía pública sea sancionada con una pena de 3 meses a 3 años de prisión y una multa de 10 mil a 54 mil pesos.

/RODRIGO CEREZO



CON EL ALCALDE DE SAN PEDRO GARZA, NL

Se reúne Orvañanos con personaje oscuro

12cd

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Durante las últimas semanas que se han llevado a cabo las mesas de transición en la alcaldía Cuajimalpa de Morelos, el futuro edil, Carlos Orvañanos, ha compartido algunas de sus reuniones con el presidente municipal de San Pedro Garza García, NL (2018-2024), Miguel Treviño de Hoyos, con el objetivo de intercambiar proyectos de gobierno, aunque este último está involucrados en varios casos de presunta corrupción y contrataciones irregulares.

“Nos rodeamos de perfiles con amplia experiencia en temas de gobernanza y desarrollo local,

como es Aceleradora de Ciudades, una política pública aplicada en San Pedro Garza García y que, significa, crear comunidades con espíritu de rescate a espacios públicos, impactos económicos positivos y estándares de política pública moderna” compartió Orvañanos Rea sobre su última reunión con Treviño de Hoyos en las oficinas de Cuajimalpa.

El político regio que llegó como independiente pero que ha operado para Movimiento Ciudadano, es rechazado por un amplio sector de la población, ya que incluso han acudido al domicilio del alcalde para manifestarse, tras detectar redes de nepotismo, tráfico de influencias espionaje, abuso de poder, así como privatizacio-



Carlos Orvañanos con Miguel Treviño de Hoyos

MOTIVO

Con el objetivo de intercambiar proyectos de gobierno, aunque este último está involucrados en varios casos de presunta corrupción

nes de espacios públicos como calles, ciclovías y parques.

Uno de los escándalos en San Pedro Garza se destapó en 2022, cuando varios conductores foráneos con placas de sus estados fueron detenidos por la policía municipal. Después de varios casos, los oficiales rebasando sus funciones, fueron denunciados por los automovilistas por extorsión, presuntamente ordenada por el presidente municipal.

El gobierno de Treviño De Hoyos, fue señalado de delegar las responsabilidades de su oficina jurídica a un despacho particular que recibió alrededor de 7 mdp.



Denuncian operativo para detener a migrantes en alcaldía Iztapalapa

JESSICA XANTOMILA, CAROLINA GÓMEZ Y JARED LAURELES

Agrupaciones defensoras de los derechos humanos de personas migrantes denunciaron que agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) realizaron ayer en la alcaldía Iztapalapa un operativo e irrumpieron en viviendas en los alrededores de la Central de Abasto, deteniendo a algunas personas en movilidad.

El Grupo de Monitoreo Frontera Centro subió a sus redes sociales un video, al parecer tomado por algunos de los migrantes afectados, sobre la “irrupción” de agentes del INM en viviendas de la colonia Estrella del Sur, en Iztapalapa, para detener a quienes no tenían la cita CBP One para solicitar asilo en Estados Unidos.

Posteriormente precisó que los agentes del INM estaban acompañados por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y que el saldo fue de 25 personas con necesidades de protección internacional de Colombia y Venezuela detenidas.

En la filmación, una supuesta agente explica a personas en movilidad que tendrán que ir a una estación migratoria por no haber completado su cita CBP One. “Estar en proceso y tener la cita son cosas diferentes. Ustedes no la tienen, están dentro del proceso, y desgraciadamente caemos en la irregularidad de que no están legales. Van a tener que acompañarnos a una estación migratoria para hacer ese proceso”.

El sacerdote Juan Luis Carbajal, director de la Casa del Migrante Arcángel Rafael, albergue localizado en Iztapalapa, refirió que versiones

apuntan a que el operativo habría sido realizado por denuncias de vecinos.

“Nos reportaron que estaban cerca de la Central de Abasto (los agentes), y que habrían detenido a personas por denuncias de vecinos.

Curso para valorar la movilidad

Las narrativas contra los migrantes incentivan el odio, la xenofobia y el racismo, cuando en realidad esta población es el motor de crecimiento socioeconómico en muchos países, afirmó la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Ante ello, la agencia de la ONU lanzó un curso por Internet con la finalidad de contrarrestar la desinformación.

“La reflexión de la migración como un fenómeno global requiere de una perspectiva actualizada que impacte en la enseñanza y la investigación de alto nivel como este esfuerzo promovido por la OIM y por la Academia Global de los Medios de Comunicación y la Migración”, apuntó Erick Fernández, del Departamento de Comunicación en la Universidad Iberoamericana.

De la Redacción

Acá ha estado tranquilo y las personas migrantes que van a la Central de Abasto son gente trabajadora. No entiendo a esos vecinos que siguen haciendo quedar mal a las personas migrantes.”

Precisó que “gracias a Dios ninguno de los que están en la Casa del Migrante han sido detenidos, pero estamos atentos”.

En un audio que hicieron llegar al religioso, quien también es el director de la Pastoral de Movilidad Humana de la Arquidiócesis de México, se habla sobre la realización de un operativo y se pide a las personas migrantes que rentan en la zona que se “resguarden”.

En un video grabado en un autobús de autoridades migratorias, algunas personas en movilidad dicen que agentes del INM los agredieron para obligarlos al traslado.

El Grupo de Monitoreo Frontera Centro señaló que el INM “se lleva a las personas solicitantes de asilo con el argumento de que deben obtener su cita de CBP One fuera de México. Recordamos que desde mayo de 2023 las personas pueden aplicar a la cita de la plataforma desde la Ciudad de México, y el 1º de septiembre el INM publicó que dicha medida se amplió a todo el territorio nacional”.

Exigió el cese de las detenciones y cumplir con la protección de las personas solicitantes de asilo que esperan su cita en México.

El Instituto para las Mujeres en la Migración precisó que el INM sigue “transgrediendo los derechos de las personas migrantes y solicitantes de protección internacional; ahora irrumpe en domicilios particulares, da información errónea y amedrenta”.



Ciudad



Foto Especial

DE RÁPIDO

21-25

TIRAN ALCOHOL DE CHELERÍAS. La alcaldía Iztapalapa informó sobre la destrucción de mil 800 litros de alcohol y cerveza que se decomisaron en distintos operativos en contra de la venta de estas

bebidas en la vía pública, principalmente en tianguis y en comercios de la demarcación. La destrucción del líquido embriagante se llevó a cabo en conjunto por medio de un biodigestor de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, el cual permite utilizar los desechos como materia prima en los humedales localizados en la zona norte de esta casa de estudios.



Anuncian 47 edición de la Feria del Mole en San Pedro Atocpan

PATRICIA CARRASCO

Del 4 al 27 de octubre, en el Pueblo Mágico de San Pedro Atocpan, alcaldía Milpa Alta, se llevará a cabo la Feria Nacional del Mole, una fiesta popular con auténtico sabor mexicano, la cual celebra su edición número 47, en donde las y los habitantes de la zona involucra sus saberes, recetas y sazones para preparar y ofrecer este emblemático platillo.

El evento es de gran relevancia por la importancia económica, ya que es una gran oportunidad para la recuperación de la economía local.

Se estima que la feria creará al menos 3 mil empleos directos y 15 mil indirectos; asimismo, las verduras y tortillas consumidas serán locales, lo cual reactivará la economía de la zona.

En esta edición, se esperan superar los 300 mil personas, lo cual representa el doble de lo registrado en el último año, cuando arribaron a este pueblo 165 mil visitantes procedentes de diferentes estados y países.

En conferencia de prensa, director general de Equipamiento Turístico de la Secretaría de Turismo, Lorenzo Arvizo Bencomo, resaltó que en esta zona rural y boscosa, existe una oferta turística, cultural y gastronómica atractiva, tanto para visitantes del interior del país como extranjeros.

En compañía del alcalde en Milpa Alta, Víctor Manuel Vanegas Tapia y en representación de la Secretaría de Turismo, Nathalie Desplas Puel, el funcionario de la SECTUR, indicó que para el Gobierno de la Ciudad de México es una prioridad impulsar celebraciones populares como esta, pues así se preservan tradiciones y costumbres de los pueblos originarios del Valle de México.

“Una de las funciones que hace la Sectur es, precisamente, la de llevar el turismo hacia los pueblos. Nuestra función es por cierto, tener todo ese tipo de atractivos que despierten el interés del turismo y que así se generen recursos y se genere empleo, precisamente, y se quede allí en esas áreas, subrayó.

Expuso que, además de la Feria del Mole, la Alcaldía de Milpa Alta dispone de las condiciones para la práctica de otros tipos de turismo y en ese sentido,

recordó que la Sectur capitalina está desarrollando cinco rutas turísticas en dicha demarcación, que tienen que ver con tradiciones ancestrales y la práctica de actividades físicas y de contacto con la naturaleza.

En su participación, el alcalde Víctor Manuel Vanegas Tapia, agregó que la tierra de San Pedro Atocpan podría considerarse como la capital del mole, ya que el 60 por ciento del consumo nacional del mole lo generan los pobladores locales, quienes anualmente alcanzan una producción de 50 mil toneladas del producto, el cual se comercializa en todo el territorio nacional y aún extra fronteras: Estados Unidos, Canadá y América Latina.

“El menor índice de visitantes que nos ha tocado registrar es de 120 mil visitantes. Ahora esperamos superar cuando ha habido otros años mejores, que hemos tenido 280 mil visitantes”, citó.



Evalúa Talpan 21 casas afectadas por lluvias

LA ALCALDÍA Talpan informó que personal de Protección Civil de la demarcación acudió a Lorenzo Huipulco para llevar a cabo una evaluación de riesgo de los 21 hogares afectados por lons intensos chubascos del pasado 16 de septiembre, los cuales causaron inundaciones en distintas zonas.



Alcalde de Miguel Hidalgo

YA CASI TERMINA SU GOBIERNO

Tabé no gasta lo prometido para animales

8cd

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

NO SE VEN

CIUDAD DE MÉXICO. - A menos de un tercio de que termine este ejercicio fiscal, el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé, no ha gastado casi la totalidad del presupuesto que programó para el bienestar animal.

De acuerdo con una respuesta a una solicitud de transparencia, la propia alcaldía confesó que de los tres millones 302 mil pesos que programó éste año

Mauricio Tabé gastó cerca del 100% o hasta más de lo programado para el bienestar de los animales

en beneficio de los animales, solo un 10% fue usado durante los primeros ocho meses que van de 2024, es decir, 358 mil 427 pesos.

Aunado a lo anterior, el único gasto específico transparentado por la demarcación en esta materia, fue un contrato suscrito el 17 de mayo pasado, para que una persona de nombre Juan Ignacio Flores Enciso, elabore un "Informe de Desempeño de la Manifestación Ambiental". Con este sujeto se comprometieron a pagarle hasta 256 mil 800 pesos, sin embargo, la alcaldía no ha reportado avances sobre este servicio.

En contraste, los años anteriores de su administración en Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé gastó cerca del 100% o hasta más de lo programado para el bienestar de los animales.

En 2022 programó originalmente tres millones 858 mil 530 pesos y gastó tres millones 776 mil 739; y en 2023 los tres millones 351 mil 185 los rebasó con 538 mil 178 pesos de más.

PANISTA



En mayo pasado, mientras estaba en campaña para su reelección en la demarcación, prometió una agenda animalista para su segundo trienio



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
CINCO DE MAYO DE MÉXICO

25 SEP 2024

Página _____

Sección _____

Fecha _____

GABRIELA OSORIO, Alcaldesa electa de Tlalpan

Busca dar prioridad a zona marginada

La próxima Alcaldesa
acusó que la actual gestión
entorpeció las mesas
de transición y desconocen
las condiciones
de la demarcación



Alejandro Mendoza



ENTREVISTA

BERNARDO URIBE

En cuanto tome posesión como Alcaldesa de Tlalpan el 1 de octubre, Gabriela Osorio tendrá que revisar las condiciones generales en que recibe la demarcación y priorizará las zonas marginadas.

Las mesas de transición se vieron entorpecidas por la falta de coordinación entre la nueva Administración y los encargados de la transición de la actual titular, Alfa González

Osorio acusó que no ha recibido un informe detallado de las condiciones y pendientes que existen; sin embargo, aseguró que la ruta de trabajo para los siguientes tres años ya se trazó, a pesar de la información a medias y la poca voluntad de la Administración actual.

La Alcaldesa electa llegó con el apoyo popular del 52.72 por ciento, una diferencia de 13 puntos respecto a los resultados de la elección de 2021, cuando compitió por primera vez al Gobierno local y perdió ante González

“El anterior fue un Gobierno cerrado, que no supo dialogar con la gente, e inmaduro, en el sentido de que atendía únicamente a las zonas que políticamente les dieron su apoyo, y otro de sus errores fue la corrupción, porque no se destinó el recurso adecuadamente”, apuntó.

“Ha sido un periodo de transición en el que no nos han dado la información que hemos solicitado y la contestación es ‘espé-

rense hasta que lleguen el 1 de octubre’. Ha sido decepcionante”.

Agregó que entre las principales preocupaciones está el avance de obras del Presupuesto Participativo, el presupuesto y los contratos a empresas privadas, temas que han sido señalados por vecinos como alarmantes por la opacidad y los retrasos en las entregas.

“Se supone que la Administración hizo una inversión millonaria de hasta 12 millones de pesos en los deportivos y, ahora que los hemos recorrido, están en total abandono”, comentó.

Osorio detalló que, aunque no habrá una cacería de brujas, al entrar en función habrá una revisión de las acciones y decisiones ejercidas por la Administración saliente y se presentarán las denuncias correspondientes, en caso de encontrar corrupción.

PROYECCIONES

En cuanto a las acciones de Gobierno, Osorio insistió en que se fortalecerán los programas sociales que tengan urgencia vecinal, como las estancias infantiles, además de nuevos enfocados en la niñez, la familia y las mujeres.

“Vamos a tener prioridad en las personas más marginadas, porque Tlalpan está dentro de las primeras alcaldías, no solamente con índices de marginación, sino de desigualdad”, señaló.

La morenista confía en que la coordinación con la Jefatura de Gobierno ayudará a solucionar los problemas de la demarcación: agua, seguridad y movilidad.

Osorio aseguró que existen todas las condicio-

Ha sido un periodo de transición en el que no nos han dado (de la Administración saliente) la información que hemos solicitado y la contestación es ‘espérense hasta que lleguen el 1 de octubre’. Ha sido decepcionante”.



Uno de los cambios (...) vendrá desde la Dirección de Desarrollo Social que ahora será la Dirección de Bienestar e Igualdad Sustantiva y (...) (dos) programas principales va a ser referido a la niñez y a la familia, y el otro a las mujeres”.

PROGRAMAS PRIORITARIOS

Estos son los proyectos de la Alcaldesa electa.

- Construcción del proyecto para la Línea 4 del Cablebús que llegará a Metro Universidad.
- Transformación de las estancias infantiles en Centros de Desarrollo Infantil.
- Programas enfocados a la mujer.
- Apoyos a la familia niñez y al desarrollo de la familia.
- Rescate a la infraestructura de la Alcaldía.

nes para entregar dentro de su gestión la cuarta línea del Cablebús que conectará la zona alta del Ajusco con la estación Universidad del Metro.

“Uno de los cambios en los programas sociales vendrá desde la Dirección

de Desarrollo Social que ahora será la Dirección de Bienestar e Igualdad Sustantiva y, en ese sentido, dos de nuestros programas principales va a ser referido a la niñez y a la familia, y el otro a las mujeres”, dijo.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Patricia Urriza, diputada

/// Va a ser un dictamen que se va a presentar en conjunto con los demás grupos parlamentarios, pero ya hay un compromiso con el presidente de la Comisión de Movilidad”.

Proyectan en un año homologar Movilidad

EDUARDO CEDILLO *ed*

Diputados de Movimiento Ciudadano prevén la homologación de la Ley de Movilidad en la CDMX y la construcción de una Ley del Espacio Público durante la Tercera Legislatura.

“Va a ser un dictamen que se va a presentar en conjunto con los demás grupos parlamentarios, pero ya hay un compromiso con el presidente de la Comisión de Movilidad. Ya estamos en obstrucción de la Ley, en realidad tendríamos que empujarlo, yo espero que salga en máximo un año”, resaltó la eme-cista Patricia Urriza.

Urriza, la nueva secretaria de la Comisión de Movilidad en la Tercera Legislatura, presentó un punto de acuerdo con motivo del Día Mundial sin Auto, en el que destacó la necesidad de la homologación.

Previamente, realizó una conferencia para detallar los alcances de su proposición y la búsqueda de análisis que abone al proceso de dictaminación de la ley.

“Haremos el trabajo conducente para estar vigilando, porque también ese es el trabajo de las y los diputados: estar vigilando que las instituciones públicas del Gobierno de la CDMX estén haciendo su trabajo de acuerdo a las

leyes que de aquí emanan”, explicó.

Urriza puntualizó que, durante la instalación de la nueva Comisión de Movilidad en Donceles, el presidente, Miguel Macedo, se comprometió con la homologación. Misma condición que se repitió en la comparecencia de Andrés Lajous.

Agregó que otro de los pendientes constitucionales que abonarán a la garantía de la libre movilidad de las personas es la correspondiente al espacio público.

Durante la Legislatura anterior, el Congreso local recibió, al menos, dos propuestas en esta materia: una de la panista Gabriela Salido y otra de la ex coordinadora morenista, Martha Ávila. Ninguna se logró dictaminar.

En tanto, el diputado de Acción Nacional, Federico Chávez, presentó una nueva propuesta de homologación de la Ley de Movilidad local con la federal. Un trabajo nuevo que no contempla los avances de la Legislatura pasada.

Se trata de una iniciativa de reforma que modifica, al menos, nueve artículos de la Ley de Movilidad y que pretende renombrarla como Ley de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial de la Ciudad de México.



Van sin ruta clara para leyes secundarias

EDUARDO CEDILLO

Ed

La mayoría morenista en el Congreso local no cuenta con una fecha clara para terminar con toda la construcción de Leyes Secundarias.

Ayer, la coordinadora de la bancada de Morena, Xóchitl Bravo, realizó una conferencia para celebrar la instalación de las comisiones en una semana, acto que calificó como inédito en Donceles.

Durante su explicación, la diputada destacó una serie de pendientes que serán prioritarios en la fracción morenista, asuntos entre los que no se contempla el término de la construcción del andamiaje jurídico de la Ciudad, ni de la ampliación de los pla-

zos para la promulgación de todas las Leyes Secundarias.

“¿Cómo establecer los tiempos? si cada una es diferente, tiene que ver con lo que vamos a modificar, pero también atraviesa por el tema administrativo, los recursos, la aplicación, pero yo creo que la gran fortuna de esta Legislatura es el trabajo conjunto entre comisiones y que ellos vayan tratando su propia ruta jurídica, pero también administrativa”, indicó.

La Tercera Legislatura del Congreso arrancó su gestión con todos los plazos constitucionales vencidos en materia de creación de Leyes Secundarias.

Con la creación de la

Constitución de 2017 se planteó una fecha, en el Trigésimo Noveno transitorio, para que legisladores homologaran completamente el orden jurídico de la CDMX a más tardar el 31 de diciembre de 2020.

No se logró y la Primera Legislatura del Congreso aplazó la fecha de legislación hasta el 31 de agosto de 2024, es decir, el último día de la Segunda Legislatura.

Los diputados no prestaron atención ni siquiera para la actualización de la fecha del transitorio y el marco jurídico quedó en el aire.

Ya con las comisiones instaladas, Bravo resaltó como prioridades el presupuesto, la creación de nuevas se-

cretarías y la agenda de la próxima Jefa de Gobierno, Clara Brugada, pero las Leyes Secundarias quedaron sin aparecer.

“Yo creo que hay que practicarlo en las comisiones, ¿no?, ahí ya tendrá que pasar por la charla y el acuerdo de las distintas comisiones, yo creo que, si hay temas pendientes fundamentales, claro que hay que hacerlo”, explicó Bravo.

Al momento, no hay una reforma propuesta para modificar el transitorio Trigésimo Noveno, aunque en la Tercera Legislatura ya se presentó una propuesta para la construcción de una de las leyes secundarias faltantes: el Sistema de Cuidados.



Especial

Xóchitl Bravo,
diputada

“Yo creo que la gran fortuna de esta Legislatura es el trabajo conjunto entre comisiones y que ellos vayan tratando su propia ruta jurídica, pero también administrativa”.



Busca diputada despenalización total del aborto

Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

LA COORDINADORA de la bancada del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, Tania Larios Pérez, presentó una iniciativa para sacar el aborto del Código Penal y con ello "poner fin a la criminalización" por ejercer este derecho.

Ante el Pleno, la legisladora destacó que si bien la interrupción legal del embarazo es válida desde 2007, aún se establecen sanciones en contra de las personas que abortan después de las 12 semanas de gestación.

EL TIP ORGANIZACIONES civiles y feministas preparan una manifestación y un "bailongo" el 28 de septiembre para exigir el aborto legal y gratuito en el país.

"Aún tenemos la tarea de sacar el aborto del Código Penal eliminando el estigma social, la discriminación interseccional, la marginación de quienes ejercen este derecho a decidir", mencionó Larios Pérez.

La priista recordó que en 2023 la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió la sentencia 267 en la que califica como inconstitucional la pena del aborto en México.

El artículo 145 del Código Penal capitalino establece una sanción de tres a seis meses de prisión o de 100 a 300 días de trabajo comunitario "a la mujer" que aborte o invite a otra persona a hacerlo después de las 12 semanas de embarazo.

Además, el artículo 146 indica que el aborto forzado será sancionado con cinco a ocho años de prisión y si hay violencia física o moral la pena sube hasta 10 años.

"El derecho a decidir sobre nuestros cuerpos no están a debate, ya son un derecho. El Código Penal de la CDMX tipifica el aborto conformando un régimen sancionador y punitivista", mencionó ayer Larios Pérez.

La diputada explicó que el objetivo es cumplir con lo dicho por la SCJN.

De acuerdo con la Secretaría de Salud de la ciudad, la interrupción legal del embarazo se lleva a cabo en 14 unidades médicas del Gobierno local, en ocho hospitales de la dependencia y en siete centros de salud de Servicios de Salud Pública.

La dependencia capitalina precisó en su Quinto Informe de Actividades que entre enero de 2019 y julio de 2023 se habían practicado 60 mil 29 abortos en la Ciudad de México.

3

Meses de cárcel es la sanción por abortar en CDMX

60

Mil 29 abortos van entre 2019 y julio de 2024



Foto: Cuartoscuro

JÓVENES marchan en la capital para exigir el derecho libre a abortar en todo el país, el 28 de septiembre de 2023.



DIPUTADA ANA BUENDÍA GARCÍA

Reivindicaremos derechos de las víctimas en CdMx

ARTURO R. PANSZA

Deben recibir el respaldo y asistencia que merecen; continuar con la profesionalización de servidores públicos en la materia

Se requiere mantener una profesionalización hacia los servidores públicos encargados de la atención a víctimas, además de perfeccionar la ley de la materia, eficientar los recursos y promover la empatía y solidaridad con las personas que por diversas circunstancias han resultado afectadas y no se les repara el daño, porque lo que ellas quieren es una solución a sus situaciones.

Lo anterior fue reconocido por la presidenta de la Comisión de Atención Especial

a Víctimas del Congreso de la Ciudad de México, diputada morenista Ana Buendía García, quien aclaró que cientos de personas son afectadas por la violencia, la impunidad y la falta de recursos adecuados.

“Nuestra responsabilidad es trabajar incansablemente para cambiar esta realidad y garantizar que todas las víctimas sean atendidas y sean resueltas sus demandas; quiero que tengan la certeza de que conmigo pueden contar con una amiga y un apoyo solidario para alcanzar los objetivos de esta comisión”, refirió.

Luego de reconocer que las autoridades han hecho un buen trabajo comprometido con la ciudadanía que necesita apoyo, la presidenta de la instancia legislativa, se comprometió a mantener una buena comunicación y política de puertas abiertas a fin de que reciban el respaldo y la asistencia que merecen.



Aclaran que cientos de personas son afectadas por la violencia, la impunidad y la falta de recursos adecuados /CONGRESO CDMX

Durante la instalación formal de la comisión, recalcó que su tarea permanente es reivindicar los derechos de las víctimas, a la vez que, ante diputados integrantes e invitados especiales, se comprometió a tener un acercamiento permanente con las instancias encargadas de procurar justicia a las víctimas.

En primera instancia, "con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y su titular, nuestro querido amigo el licenciado Ernesto Alvarado Ruiz; su colaboración será fundamental para lograr nuestros objetivos, tenga usted la confianza y la cer-

teza de que aquí tiene a una comisión dispuesta a trabajar y abierta totalmente al diálogo". A su vez, el próximo secretario de Gobierno de la Ciudad de México, César Arnulfo Cravioto Romero, recalcó que la atención a las víctimas es un tema prioritario, por lo que celebrarán reuniones para afinar conjuntamente el trabajo en la materia.

Por su parte, el comisionado Ejecutivo de Atención a Víctimas, Ernesto Alvarado Ruiz aseveró que continuará la colaboración, con el fin de evitar más personas afectadas, porque "no queremos más víctimas".



CONTRA BASURA ELECTORAL

Plantean en el Congreso un proceso amigable con el medio ambiente, luego de que durante este se registró una alta cantidad de desechos. *Bcd*



- La diputada Daniela Álvarez presentó una propuesta para que las elecciones de la Ciudad se realicen sin generación de basura en las calles.
- El objetivo es evitar que se repita lo que pasó durante esta elección: que no hay una regulación puntual de este tipo de materiales y que tenga que ser el Instituto Electoral de la Ciudad de México el que subsane esta carencia con un acuerdo.
- También tiene el propósito de detener el daño al mobiliario urbano y la contaminación ambiental y visual.
- Quienes aspiren a un cargo público de elección popular deberán encontrar otra manera de comunicarse con los ciudadanos.

PROHIBICIONES

- No se permitirá la entrega ni impresión de folletos.
- Carteles.
- Vinilos adhesivos.
- Lonas, pendones y banderines.
- Tarjetas que sean de material plástico.

CAMBIO

- Se trata de una reforma al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, que se centra en la homologación de las disposiciones federales con las locales.